ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SERVILUX S.A. CELEBRADA EL 25 DE JUNIO DEL 2013.

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte y cinco días del mes de Junio del año dos mil trece a las diez horas en el local de la Compañía **SERVILUX S.A.** ubicada en la Calle Urdaneta con la asistencia de los siguientes personas: **LEAL MORALES LEANDRO ENRIQUE** por sus propios derechos, propietario de setecientas noventa y dos acciones, ordinarias, nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y pagado en el cien por ciento (100%) de su valor, es decir la cantidad de setecientos noventa y dos dólares americanos, lo que le da derecho a setecientos noventa y dos votos. **MIRANDA SOLORZANO HECTOR JOSE** por sus propios derechos, propietario de ocho acciones, ordinarias, nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y pagado en el cien por ciento (100%) de su valor, es decir la cantidad de ocho dólares americanos, lo que le da derecho a ocho votos.

La presente Junta General se reúne de conformidad a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías y el artículo Cincuenta y Cinco de los Estatutos Sociales de la misma, por encontrarse reunido la totalidad del capital suscrito y pagado que es de ocho mil dólares, dividido en ocho mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar; cada una, con el objeto de tratar el único punto que constituirá el orden del día y que es:

1.- Resolver la Aprobación del Balance del Ejercicio Fiscal Año 2012

Preside la junta el presidente AD-HOC **LEAL MORALES LEANDRO ENRIQUE** y como Secretario el Gerente General **ALARCON ZUÑIGA ALFREDO JOSE**, puesto de acuerdo los accionistas sobre la conveniencia de instalarse en Junta General Extraordinaria y conocido el punto a tratarse, el presidente AD-HOC **LEAL MORALES LEANDRO ENRIQUE** en cumplimiento en lo dispuesto en el artículo Sesenta treinta y nueve de la Ley de Compañías ordena que por Secretaría se elabore la lista de los Accionistas concurrentes y del numero de acciones que cada uno posee dentro del capital social de la Compañía para que sea incorporado al expediente de esta Acta y declare instalada la sesión.

De inmediato toma la palabra el Secretario Gerente General de la Compañía **ALARCON ZUÑIGA ALFREDO JOSE** quien manifiesta:

1).- Que es necesario la aprobación del Balance del Ejercicio Fiscal Año 2012 y así cumplir con el cronograma de aplicación obligatoria de la superintendencia de compañías del Ecuador por ser el organismo regulador de la compañía cuestión **SERVILUX S.A.**, a que se sometía a consideración de la sala lo expuesto.

Los accionistas **resuelven** aprobar por unanimidad el Balance del Ejercicio Fiscal Año 2012, autorizan al Secretaria Gerente General **ALARCON ZUÑIGA ALFREDO JOSE**para que suscriba la respectiva ACTA, y lleve a efecto la legalización de la misma.

No habiendo otro asunto que tratar se declara un receso para la elaboración de la presente Acta, hecho lo cual se reinstala la sesión, es leída el Acta y aprobada por unanimidad firmado para constancia todos los asistentes: Secretaria Gerente General **ALARCON ZUÑIGA ALFREDO JOSE** y Presidente AD-HOC **LEAL MORALES LEANDRO ENRIQUE**; accionistas de la compañía.

CERTIFICO: Que la presente Acta es copia autentica de su original que reposa en el archivo de la Compañía, al cual me remitiré en caso necesario, Guayaquil, a los veinte y cinco días del mes de Junio del año dos mil trece.

ALARCON ZUÑIGA ALFREDO JOSE
Gerente General
Secretario

LEAL MORALES LEANDRO ENRIQUE
Presidente AD-HOC
ACCIONISTA

MIRANDA SOLORZANO HECTOR JOSE
ACCIONISTA